

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA FERROCOMERCIAL CONTRUFERRO S.A., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, a los 23 días del mes de Marzo del 2020, a las diez horas (10h00), en la oficina ubicada en la calle L Mz. 2 Sl. 11 a lado de la Joya, se reúnen y constituyen en Junta General Universal Extraordinaria los Accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA FERROCOMERCIAL CONTRUFERRO S.A., quienes representan **CINCO MIL** acciones (5000) ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una. La presente Junta cuenta con la asistencia de los siguientes accionistas: **1.) SILVIA MARITA MEZA SANCHEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en calidad de propietario de **DOS MIL QUINIENTOS** (2500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una **2.) WENDY MERCEDES BARRERA ESCOBAR**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en calidad de propietario de **MIL SETECIENTAS CINCUENTA** (1750) acciones ordinaria y nominativa de un dólar **3.) VERA RODRIGUEZ CHRISTIAN ORLANDO**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en calidad de propietario de **SETECIENTAS CINCUENTA** (750) acciones ordinaria y nominativa de un dólar.

Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, el mismo que asciende a la suma de **CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** (USD \$ 5000). Se designa entre los presentes a la señora **WENDY MERCEDES BARRERA ESCOBAR**, actual Gerente General, para que actúe como Secretario de la Junta y al señor **CHRISTIAN ORLANDO VERA RODRIGUEZ**, para que actúe como Presidente Ad-hoc de la Junta.

Preside la sesión el Sr. **CHRISTIAN ORLANDO VERA RODRIGUEZ** y actúa como secretaria la Gerente, **WENDY MERCEDES BARRERA ESCOBAR**.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en el art. 121 para conocer el siguiente orden del día:

- 1. Informe de Gerente, gestión 2019**
- 2. Informe de Comisario, gestión 2019**
- 3. Aprobación de los estados Financieros por el ejercicio económico de 2019**
- 4. Distribución de Utilidades por el ejercicio económico de 2019**

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL. La Junta de Accionistas, luego de escuchar la lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, presentado por el Presidente, y una vez efectuado su análisis pertinente, resuelve por unanimidad aprobarlo sin objeción alguna.

2. INFORME DEL COMISARIO. La Junta de Accionistas, luego de escuchar la lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, presentado por el Comisario resuelve por unanimidad aprobarlo sin objeción alguna.

3. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019. La Junta de Accionistas, procede a revisar los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, los mismos que luego de ciertas precisiones y aclaraciones realizadas por los Señores Accionistas, éstos deciden aprobarlos unánimemente.

4. DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES.- El Presidente hace la propuesta sobre la distribución de Utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2019 por el valor de US\$4.710,42 así:

a) Reserva Legal	US\$ 472,00
b) Dividendos para Accionistas	US\$4.238,42

La Junta de Accionistas, una vez analizada la propuesta y recomendación planteada por el Gerente, deciden por unanimidad acoger en toda su integridad dicha propuesta y aprobarla

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta respectiva. Reinstalada la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes. Concluida la lectura del Acta ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las once horas (11h00) la Presidencia declara concluida la sesión.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 23 de Marzo del 2020

SR. CHRISTIAN VERA RODRIGUEZ
PRESIDENTE

SRA. WENDY BARRERA ESCOBAR
SECRETARIO

SRA. SILVIA M. MEZA SANCHEZ
ACCIONISTA

SRA. WENDY BARRERA ESCOBAR
ACCIONISTA

SR. CHRISTIAN VERA RODRIGUEZ
ACCIONISTA

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA FERROCOMERCIAL CONTRUFERRO S.A.**

FECHA: MARZO, VEINTE Y TRES DE 2020

PRESIDENTE: SR. CHRISTIAN VERA RODRIGUEZ

SECRETARIO: SR. WENDY BARRERA ESCOBAR

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
SILVIA MARITA MEZA SANCHEZ	2.500	50.0%
WENDY BARRERA ESCOBAR	1.750	35.0%
CHRISTIAN VERA RODRIGUEZ	750	15.0%
SUMAN :	1.200	100.00%

LO CERTIFICO

SRA. WENDY BARRERA ESCOBAR
SECRETARIA